



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 13:38 horas del viernes 04 de abril de 2025,  
2 reunidos de forma virtual (Teams), dio inicio la Quinta Sesión Extraordinaria de la  
3 Academia presidida por el Dr. José Antonio García Páramo, asistido por la maestra Liliana  
4 Fabiola Ponce Castro; estando reunidos 8 de los 12 miembros que a la fecha la integran;  
5 bajo el siguiente:

6 **ORDEN DEL DÍA**

7 **1.** Lista de presentes  
8 **2.** Declaración del quorum legal, según el art. 39 del Estatuto Orgánico  
9 **3.** Rendir Honores al Estandarte Universitario  
10 **4.** Análisis y en su caso aprobación de la rúbrica de evaluación al desempeño del  
11 profesorado, para que el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción (CIPP)  
12 evalúe el desempeño del profesorado de tiempo parcial, decidir sobre la  
13 definitividad y su permanencia

14 **Punto 1 (Lista de presentes)**

15 El Dr. José Antonio García Páramo, presidente de la Honorable Academia, solicita a la  
16 secretaria, Mtra. Liliana Fabiola Ponce Castro, pase la lista de asistencia, procediendo en  
17 consecuencia; encontrándose reunidos 8 de los 12 convocados para dar inicio con la  
18 sesión.

19 **Punto 2 (Declaración del quórum)**

20 Una vez que la secretaria le informó de la presencia de 8 de los 12 miembros que a la  
21 fecha integran la Honorable Academia, el presidente declaró el quórum legal para dar  
22 inicio con la sesión y la obligatoriedad de los acuerdos que de la presente emanen.

23 **Punto 3 (Rendir Honores al Estandarte Universitario)**

24 El presidente de este órgano pide a los presentes ponerse de pie para entonar el himno  
25 universitario.

26 **Punto 4 (Análisis y en su caso aprobación de la rúbrica de evaluación al desempeño  
27 del profesorado, para que el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción (CIPP)**



28 **evalúe el desempeño del profesorado de tiempo parcial, decidir sobre la  
29 definitividad y su permanencia)**

30 El presidente de este órgano manifiesta al pleno que en la reunión del COMPLAN se  
31 recibió una rúbrica para que el CIPP homologara su proceso ante la evaluación del  
32 desempeño del profesorado de tiempo parcial, decidiendo con base en esos elementos  
33 sobre la definitividad y su permanencia.

34 Una vez presentada la rúbrica (punto por punto) por parte de la secretaria Mtra. Liliana  
35 Fabiola Ponce Castro, y revisando el Reglamento del Personal Académico de la  
36 normatividad vigente: artículo 6 Derechos de los profesores y artículo 7 Deberes del  
37 Profesorado. Se anexa la rúbrica.

38 De lo anterior se desprende el siguiente acuerdo:

39 **ECHL-2025-05-01.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento  
40 Académico: Derechos de los Profesores, fracción VI y en el artículo 7 del Reglamento  
41 Académico: Deberes del Profesorado. Este órgano aprueba por unanimidad de votos la  
42 rúbrica de evaluación al desempeño del profesorado, entrando en vigor a partir del  
43 periodo agosto-diciembre de 2025, con el profesorado que comienza su primer periodo.  
44 Ello para que el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción (CIPP) evalúe el  
45 desempeño del profesorado de tiempo parcial, decidir sobre la definitividad y su  
46 permanencia.

47 No habiendo más asunto por tratar en la presente, se da por terminada la presente  
48 sesión siendo las 14:15 horas del día de la fecha.

49 En la ciudad de León, Guanajuato, a 04 de abril de 2025.- La Secretaría Académica de la  
50 Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, maestra **Liliana Fabiola Ponce**  
51 **Castro.**- Rúbrica

52 LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA LILIANA FABIOLA PONCE CASTRO, SECRETARIA  
53 ACADÉMICA DE LA ENMS CENTRO HISTÓRICO LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE  
54 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY



55 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO  
56 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

57 **CERTIFICA**

58 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la ENMS  
59 Centro Histórico León y corresponde al **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN**  
60 **EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS CENTRO HISTÓRICO LEÓN DE LA**  
61 **UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2025 Y APROBADA**  
62 **MEDIANTE ACUERDO OCHL-2025-02-01 DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 8**  
63 **DE MAYO DE 2025. DOY FE.**